

# Manual de Usuario

Para familiarizarse con el sistema Columba<sup>MC</sup>

# Índice



Columba <sup>MC</sup> - Manual de Usuario	5	5.2. En caso de urgencia – el Botón de Alerta	15
1. Componentes del sistema	6	5.3. Telefonía manos libres	16
2. Suscripción y activación del servicio Columba <sup>MC</sup>	8	5.3.1. Funcionamiento	16
3. Puesta en marcha del sistema Columba <sup>MC</sup>	9	5.3.2. Ponerse en contacto con el portador del Columba <sup>MC</sup>	16
3.1. Elección e instalación del brazalete	9	5.4. Alertas Automáticas	16
3.2. Instalación del cargador y carga del dispositivo de batería	10	5.4.1. Batería baja	16
3.2.1. Instalación y emplazamiento del cargador	10	5.4.2. Salida de Zona segura	16
3.2.2. Carga del dispositivo de batería	11	6. Condiciones y entornos de utilización	17
3.3. Carga del Columba <sup>MC</sup>	12	6.1. Indicaciones generales	17
4. Modos de funcionamiento	13	6.2. Entorno húmedo	18
4.1. Modo RF	13	6.3. Condiciones particulares	18
4.2. Modo Regular	13	6.3.1. Marcapasos y estimuladores cardiacos	18
4.3. Modo Salida de Zona segura	14	6.3.2. Aparatos acústicos	18
4.4. Modo Urgencia	14	6.3.3. Otros aparatos médicos	19
5. Utilización del Columba <sup>MC</sup>	15	6.3.4. Seguridad en los aviones	19
5.1. Geolocalización	15	6.3.5. Magnetismo	19
5.1.1. Salida de Zona segura	15	7. Página web <a href="http://www.medicalmobile.com">www.medicalmobile.com</a>	20
5.1.2. Localizar el Columba <sup>MC</sup>	15	(Continúa al dorso)	

# Índice

---

8. Servicio postventa .....	20	11. Avisos legales .....	25
9. Reciclaje del Columba <sup>MC</sup> y de sus componentes .....	20	11.1. Propiedad intelectual .....	25
10. Especificaciones .....	21	11.1.1. Patentes y derechos de autor .....	25
10.1. Ficha técnica .....	21	11.1.2. Marcas comerciales .....	25
10.2. Servicios de red .....	21	11.2. Declaración FCC – FCC Statement .....	25
10.3. Servicios de posicionamiento GSM .....	21	11.3. Declaración de conformidad – Mercado CE .....	26
10.4. Servicios de posicionamiento GPS .....	22	11.4. Garantía limitada .....	27
10.5. Autonomía .....	22	12. Acerca de este Manual de Usuario .....	31
10.5.1. Autonomía en modo RF .....	22		
10.5.2. Autonomía en modo Regular .....	22		
10.5.3. Autonomía en modo Salida de Zona segura .....	22		
10.6. Datos relativos al coeficiente de absorción específica .....	23		

---

# Manual de Usuario

---



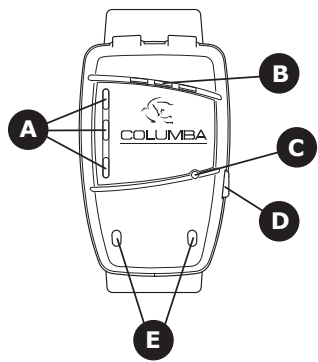
Para garantizar el funcionamiento óptimo del sistema Columba<sup>MC</sup>, antes de la primera utilización se debe realizar una lectura completa de este manual.

La información contenida en este manual debe ser completada con la lectura de las Condiciones Generales y del Formulario de Abono o de Suscripción al servicio Columba<sup>MC</sup> incluidos en la caja del sistema Columba<sup>MC</sup>. Estos documentos contienen avisos legales importantes que usted debe conocer y aceptar antes de proceder a la activación del Columba<sup>MC</sup>.

# 1. Componentes del sistema

---

## Columba<sup>MC</sup>



A. Contactos eléctricos que permiten efectuar la carga por medio de la batería.

B. Altavoz / Micrófono.

C. Piloto:

a. Azul: Cuando parpadea de forma regular, significa que el Columba<sup>MC</sup> está en funcionamiento.

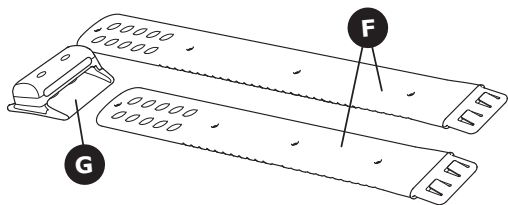
b. Rojo: Cuando parpadea significa que la batería está baja y que es necesario cargar el aparato. El piloto rojo se queda encendido de forma continua cuando el Botón de Alerta se ha activado o cuando el Columba<sup>MC</sup> está tratando de establecer un contacto a distancia con sus servidores informáticos.

D. Botón de Alerta.

E. Muescas que permiten mantener la batería en su posición sobre el Columba<sup>MC</sup> cuando se está cargando.

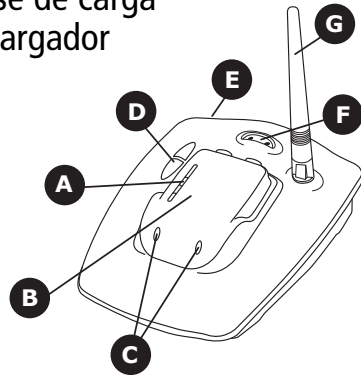
F. Brazaletes.

G. Cerradura: La llave de desbloqueo se debe introducir en los orificios correspondientes para desbloquear la cerradura.



# 1. Componentes del sistema

## Base de carga o cargador



A. Contactos eléctricos que permiten cargar la batería.

B. Soporte del dispositivo de batería.

C. Muestras que permiten fijar el dispositivo de batería sobre el soporte del cargador.

D. Piloto:

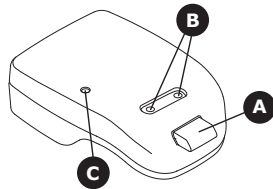
- a. Rojo: Significa que la batería se está cargando. El piloto se apaga cuando se alcanza la plena carga.
- b. Azul: Significa que el cargador está en funcionamiento.

E. Toma para el cable de alimentación eléctrica.

F. Soporte para la llave de desbloqueo.

G. Antena de radio (RF).

## Dispositivo de batería



A. Cerradura: Presionar el mecanismo para sujetar el dispositivo de batería sobre el cargador o sobre el Columba<sup>MC</sup>.

B. Orificios en los que se debe introducir la llave de desbloqueo para soltar el dispositivo de batería del cargador o del Columba<sup>MC</sup>.

C. Piloto:

- a. Amarillo: Significa que el Columba<sup>MC</sup> se está cargando. El piloto se apaga cuando se alcanza la plena carga del Columba<sup>MC</sup>.

## Llave de desbloqueo



Llave de desbloqueo con dos lengüetas.

## 2. Suscripción y activación del servicio Columba<sup>MC</sup>

---

Para que esté operativo, el sistema Columba<sup>MC</sup> debe ser activado. Dicha activación requiere suscribirse al servicio de teleseguridad médica ofrecido en España por MEDICAL MOBILE SEGURIDAD S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL (en adelante, "MEDICAL").

Ante todo, debemos garantizar que en su domicilio o residencia la cobertura GSM-GPRS es adecuada. Para eso, contacte al servicio técnico de MEDICAL al 902.44.2006 (precio de una llamada local).

Las Condiciones Generales de suscripción y el Formulario de Abono o de Suscripción al servicio de teleseguridad médica de Medical se encuentran dentro de la caja del sistema Columba<sup>MC</sup>. Dichos documentos deben ser leídos, comprendidos e íntegramente cumplimentados antes de ser remitidos a la dirección que se indica en los mismos.

Le aconsejamos llamar a la central de asistencia telefónica al 902.44.2006, para que le ayuden en este proceso.

En los días posteriores a la recepción del Formulario, un representante de Medical se pondrá en contacto con el Suscriptor para completar la activación del sistema Columba<sup>MC</sup>. **CON ANTERIORIDAD A LA LLAMADA DEL REPRESENTANTE DE MEDICAL, EL SISTEMA COLUMBA<sup>MC</sup> DEBERÁ HABER SIDO MONTADO Y CARGADO SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL SIGUIENTE APARTADO.**

En la llamada que el representante de Medical realice al Suscriptor, y siempre que las pruebas realizadas por el representante sean correctas, se confirmará la activación del servicio Columba<sup>MC</sup>. El servicio Columba<sup>MC</sup> sólo quedará activado una vez que el representante de Medical realice esta confirmación.

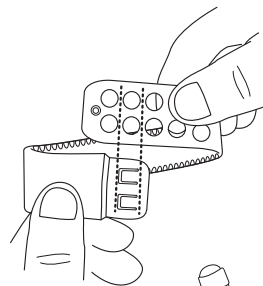
El perímetro de seguridad o zona segura cuyo tamaño será determinado en el formulario de abono toma como centro la posición de la base de carga instalada en el domicilio o residencia del portador, y no la puerta o cualquier otra característica física del edificio. Para una correcta utilización, recomendamos establecer un perímetro mínimo de 250 metros.

En caso de duda, o por cualquier cuestión, no dude en comunicarse con los representantes de Medical al 902.44.2006.

### 3. Puesta en marcha del sistema Columba<sup>MC</sup>

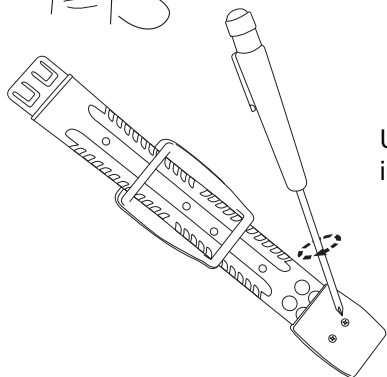
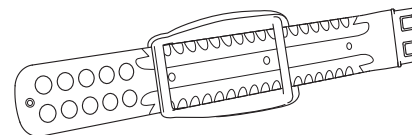
#### 3.1. Elección e instalación del brazalete

El sistema Columba<sup>MC</sup> incluye 2 brazaletes de diferente tamaño que permiten una mejor adaptación a las distintas circunferencias de la muñeca. Además, cada uno de ellos tiene varias posibilidades de ajuste para ofrecerle la máxima comodidad y seguridad al portador.



Para escoger el brazalete del tamaño más idóneo, enrolle cada uno de los brazaletes que se proporcionan alrededor de la muñeca del portador. Escoja el modelo en el cual el extremo que se introduce en la cerradura se encuentra a la altura de las perforaciones situadas en el otro extremo.

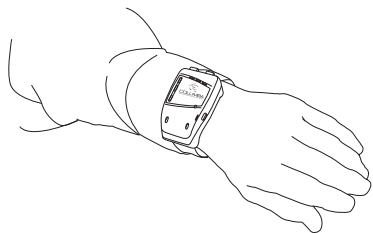
Una vez que se ha escogido el brazalete adecuado, hay que introducirlo en las ranuras que se encuentran bajo el Columba<sup>MC</sup>. Es preferible colocar el Columba<sup>MC</sup> a la mitad del brazalete.



Una vez completada esta operación, hay que fijar la cerradura al extremo perforado del brazalete utilizando el destornillador incluido en la caja. La cerradura se debe atornillar en las perforaciones antedichas.

## 3. Puesta en marcha del sistema Columba<sup>MC</sup>

---



A continuación, coloque el brazaletes unido al Columba<sup>MC</sup> alrededor de la muñeca del portador e identifique los orificios del brazaletes en los cuales debe atornillar la cerradura. Los orificios se deben escoger de tal forma que el portador no pueda quitarse el brazaletes sin desatornillar la cerradura y a la vez permitir una comodidad suficiente para no bloquear la circulación sanguínea ni causar molestias. **NO APRETAR DEMASIADO EL BRAZALETE PARA EVITAR LESIONES.**

El Columba<sup>MC</sup> se debe ajustar a la muñeca de tal modo que el lado más estrecho del brazaletes quede mirando hacia el cuerpo.

### 3.2. Instalación del cargador y carga del dispositivo de batería

#### 3.2.1. Instalación y emplazamiento del cargador

Conecte el cable del transformador a la toma situada en la parte trasera del cargador. Conecte el transformador a la toma de corriente. Se encenderá una luz azul cuando el cargador esté en estado de funcionamiento.

El cargador cuenta con un emisor de 2,4 GHz que permite crear un perímetro (zona RF), en el interior del cual el Columba<sup>MC</sup> se encuentra en modo RF, que es un método de ahorro de energía (esto se explicará de forma más detallada más adelante en esta guía).

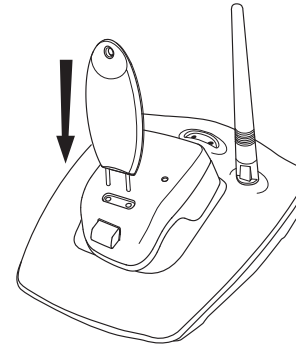
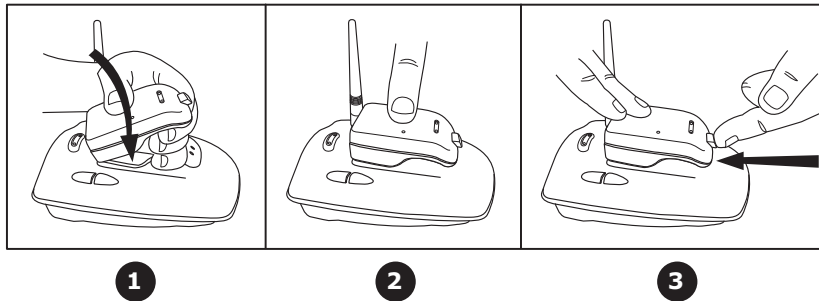
El emplazamiento del cargador dentro del domicilio del portador tiene, por lo tanto, mucha importancia. Con el fin de que la zona RF cubra la mayor superficie posible de la vivienda, el cargador debería encontrarse cerca del centro de la misma o en el lugar donde el portador pase la mayor parte de su tiempo. Un mal emplazamiento del cargador puede ocasionar un aumento del consumo de energía del Columba<sup>MC</sup> y disminuir así el alcance de la zona RF (en la que el consumo energético se reduce).

El cargador se deberá colocar sobre una superficie plana y estable. A menudo es preferible colocarlo en un lugar de difícil acceso para el portador del Columba<sup>MC</sup>.

### 3. Puesta en marcha del sistema Columba<sup>MC</sup>

#### 3.2.2. Carga del dispositivo de batería

Coloque el dispositivo de batería sobre el soporte del cargador destinado a tal efecto. El dispositivo de batería se debe introducir primero por el extremo que tiene dos orificios, encajando estos agujeros en los dos salientes del soporte; después usted debe presionar hasta que la batería repose sobre el soporte. Una vez que haya completado estos pasos, deberá activar el mecanismo de bloqueo que se encuentra en el extremo del dispositivo. Este mecanismo lo inmoviliza utilizando las muescas que se encuentran en el cargador.



Si el mecanismo se activa correctamente, el piloto rojo del cargador se encenderá para indicar que se está procediendo a la carga. El piloto rojo se apaga una vez que la carga ha finalizado. El proceso de carga tarda alrededor de dos horas.

Para retirar el dispositivo de batería del soporte, hay que desactivar el mecanismo de sujeción introduciendo la llave de desbloqueo en los dos orificios que se encuentran en el dispositivo. Cuando el mecanismo se desactiva se produce un sonido. Es preferible colocar la llave en su soporte después de cada utilización, para evitar que se pierda.

Tanto la batería del dispositivo de batería como la del propio Columba<sup>MC</sup> pueden descargarse lentamente si no se utilizan durante un largo periodo.

## 3. Puesta en marcha del sistema Columba<sup>MC</sup>

---

### 3.3. Carga del Columba<sup>MC</sup>

El Columba<sup>MC</sup> sólo se puede cargar por medio del dispositivo de batería. Antes de proceder a la carga del Columba<sup>MC</sup>, el dispositivo de batería debe estar a su vez plenamente cargado (ver 3.2.2. Carga del dispositivo de batería).

Coloque el dispositivo de batería sobre el Columba<sup>MC</sup>. El dispositivo de batería se debe introducir primero por el extremo que tiene orificios, encajando estos agujeros en los dos salientes del Columba<sup>MC</sup>; después usted debe presionar para que el dispositivo repose sobre el Columba<sup>MC</sup>. Una vez que haya completado estos pasos, deberá activar el mecanismo de bloqueo que se encuentra en el extremo del dispositivo. Este mecanismo lo inmoviliza utilizando las muescas que se encuentran en el Columba<sup>MC</sup>.

Si el mecanismo se activa correctamente, el piloto amarillo del dispositivo de batería se encenderá para indicar que se está procediendo a la carga del Columba<sup>MC</sup>. El piloto amarillo se apaga una vez que la carga del Columba<sup>MC</sup> ha finalizado.

Cuando el nivel de carga del Columba<sup>MC</sup> es muy bajo, así como en la carga inicial, es preferible repetir esta operación de carga en dos (2) ocasiones para obtener una carga óptima del Columba<sup>MC</sup>.

Una baja carga residual de la batería del Columba<sup>MC</sup> se indica por medio del parpadeo del piloto rojo del brazalet (además de generarse una Alerta Automática). Recomendamos proceder a una carga inmediata cuando se observe que este piloto está parpadeando.

Para retirar el dispositivo de batería del Columba<sup>MC</sup>, hay que desactivar el mecanismo de sujeción introduciendo la llave de desbloqueo en los dos orificios destinados a tal efecto en la batería. Cuando el mecanismo se desactiva se produce un sonido. Es preferible colocar la llave en su soporte después de cada utilización, para evitar que se pierda.

## 4. Modos de funcionamiento

---

### 4.1. Modo RF

El cargador emite una onda RF, similar a la que emite un teléfono inalámbrico. Esta onda tiene un alcance de unas decenas de metros como máximo (el alcance varía en función de las condiciones que rodean al cargador: espesor y contenido de las paredes,...).

Cuando el Columba<sup>MC</sup> se encuentra dentro de esta "zona RF" (generalmente dentro del domicilio o muy cerca del mismo), el aparato pone algunas de sus funciones (entre ellas, su GPS) en modo de reposo. El piloto azul del Columba<sup>MC</sup> parpadea a intervalos regulares.

En este modo, a causa del reposo de algunas funciones, la autonomía y el intervalo entre las cargas se alargan mucho. El Botón de Alerta permanece operativo y se puede utilizar en caso de indisposición o de problema grave.

NOTA: El dispositivo de batería, si está fijado al cargador, puede alimentar el cargador durante varias horas incluso en situación de apagón eléctrico. Si se desplaza el cargador (por ejemplo, durante un viaje) dejando el dispositivo de batería sobre su soporte, el cargador seguirá emitiendo una onda RF que pondrá el GPS Columba<sup>MC</sup> en modo de reposo y hará creer al Columba<sup>MC</sup> que aún se encuentra en su domicilio.

### 4.2. Modo Regular

Cuando el Columba<sup>MC</sup> se encuentra fuera de la zona RF, todas sus funciones están activadas. A intervalos regulares, el Columba<sup>MC</sup> busca y registra en la memoria su posición geográfica, con ayuda de su módulo GPS asistido (A-GPS). El aparato coteja regularmente la posición con el mapa de la zona segura que le ha sido transmitido anteriormente.

El piloto azul del Columba<sup>MC</sup> parpadea a intervalos regulares. El piloto azul parpadea más rápidamente cuando el Columba<sup>MC</sup> está buscando su posición geográfica.

Cuando el piloto rojo parpadea rápidamente significa que la batería del aparato está baja. Hay que proceder a cargarla por medio del dispositivo de batería.

El Botón de Alerta está operativo y se puede utilizar en caso de indisposición o de problema grave.

## 4. Modos de funcionamiento

---

### 4.3. Modo Salida de Zona segura

A intervalos regulares, el Columba<sup>MC</sup> busca y registra en la memoria su posición geográfica, con ayuda de su módulo GPS asistido (A-GPS). El aparato coteja regularmente la posición con el mapa de la zona segura que le ha sido transmitido anteriormente.

La detección de su presencia en el exterior de la zona segura genera una Alerta Automática de Salida de Zona segura. El Columba<sup>MC</sup> avisa automáticamente a la Central de dicha salida. La alerta será gestionada por la Central, la cual intentará ponerse en contacto con uno de los Responsables y éste deberá intervenir para subsanar la situación.

El Botón de Alerta está operativo y se puede utilizar en caso de indisposición o de problema grave.

Naturalmente, este modo sólo está operativo en las zonas en las que la cobertura de las redes GSM, GPRS y GPS son adecuadas.

### 4.4. Modo Urgencia

Para activar el Botón de Alerta, se debe presionar durante al menos 2 segundos (para evitar que se genere una falsa alarma presionando el botón sin querer). Si se activa el Modo Urgencia el piloto rojo se quedará encendido. El Botón de Alerta sólo se debe utilizar en una situación de urgencia o de seria indisposición.

En ese momento, el Columba<sup>MC</sup> señala su posición y transmite una alerta a la Central. La alerta será gestionada por la Central, la cual intentará ponerse en contacto con uno de los Responsables para informarle de la situación y pedirle que intervenga.

En ese momento, el Columba<sup>MC</sup> señala su posición y transmite una alerta a la Central. La alerta será gestionada por la Central (por ejemplo, se intentará establecer un contacto por voz entre la Central y el portador del brazalete para evaluar la situación. La Central también podría ponerse en contacto con uno de los Responsables para informarle de la situación y pedirle que intervenga).

Si el portador se desplaza, los datos de la posición geográfica enviados a la central de asistencia irán cambiando, por lo que la última posición registrada es la que servirá como referencia.

Naturalmente, este modo sólo está operativo en las zonas en las que la cobertura de las redes GSM, GPRS y GPS son adecuadas.

## 5. Utilización del Columba<sup>MC</sup>

### 5.1. Geolocalización

#### 5.1.1. Salida de Zona segura

Cuando el Columba<sup>MC</sup> se encuentra fuera de la zona segura que se ha definido con anterioridad, se envía una Alerta Automática a la Central.

Ver: 4.3. Modo Salida de Zona segura

#### 5.1.2. Localizar el Columba<sup>MC</sup>

Los Responsables autorizados pueden solicitar que se localice el Columba<sup>MC</sup> poniéndose en contacto con la Central, donde se les solicitará que faciliten su código secreto. Existirá también la posibilidad de solicitar la localización del aparato entrando a la página [www.medicalmobile.com](http://www.medicalmobile.com) donde se tendrán las instrucciones a seguir.

La localización que se facilite será la posición más reciente que haya transmitido el Columba<sup>MC</sup>.

### 5.2. En caso de urgencia – el Botón de Alerta



En caso de urgencia o de seria indisposición, una presión sobre el Botón de Alerta situado en el costado del Columba<sup>MC</sup> durante al menos 2 segundos generará una alerta.

Ver: 4.4. Modo Urgencia

## 5. Utilización del Columba<sup>MC</sup>

---

### 5.3. Telefonía manos libres

#### 5.3.1. Funcionamiento

El Columba<sup>MC</sup> cuenta con un teléfono manos libres integrado. Dada la utilización prevista del Columba<sup>MC</sup>, el portador no puede utilizar el aparato para marcar un número de teléfono ni para generar una llamada. El Columba<sup>MC</sup> sólo puede recibir una llamada de la Central o de los Responsables. El Columba<sup>MC</sup> solo puede recibir una llamada de la Central frente a una situación de emergencia o frente al pedido del/los Responsable/s.

Cuando se reciba una llamada, el portador entrará automáticamente en comunicación con el llamante (el portador no tiene que realizar ninguna acción para aceptar la llamada). Para lograr una comunicación de audio óptima, el portador debe acercarse el Columba<sup>MC</sup> al rostro y hablar con normalidad.

#### 5.3.2. Ponerse en contacto con el portador del Columba<sup>MC</sup>

En una situación de urgencia o de necesidad de asistencia, los Responsables autorizados pueden ponerse en contacto con el portador del brazalete gracias a la función de manos libres, a través de la Central y con las condiciones establecidas en las Condiciones Generales (página 3).

Naturalmente, este modo sólo está operativo en las zonas en las que la cobertura de las redes GSM, GPRS y GPS son adecuadas.

### 5.4. Alertas Automáticas

#### 5.4.1. Batería baja

El Columba<sup>MC</sup> envía una Alerta Automática cuando su batería está baja (por defecto, se genera una alerta cuando la carga residual de la batería es de alrededor del 33%). La alerta será generada automáticamente por el Columba<sup>MC</sup>, quien enviará al Responsable Principal un mensaje de correo electrónico o un mensaje automatizado de voz.

#### 5.4.2. Salida de Zona segura      Ver 5.1.1. Salida de Zona segura.

## 6. Condiciones y entornos de utilización

---

### 6.1. Indicaciones generales

Respete las normas aplicables en cualquier lugar. No se debe utilizar el Columba<sup>MC</sup> cuando está prohibido utilizar teléfonos móviles o cuando su utilización pueda provocar interferencias o resultar peligrosa (lugares y almacenes susceptibles de contener productos químicos o inflamables, vehículos que utilicen gas líquido inflamable,...).

No utilice el Columba<sup>MC</sup> en lugares con polvo o que estén sucios. Ciertos componentes podrían sufrir daños.

No utilice accesorios que no sean los autorizados para su utilización con el Columba<sup>MC</sup>. Utilice el brazalete sólo después de haber leído las instrucciones de su Manual de Usuario. De lo contrario, se arriesgará a dañar definitivamente el sistema. Evite también cualquier cortocircuito que pudiera dañar las baterías o ciertos componentes electrónicos.

Aunque está diseñado para ser resistente, su sistema Columba<sup>MC</sup> contiene circuitos electrónicos delicados. Trate de que no se caiga y no lo agite.

El Brazalete Columba<sup>MC</sup> y el dispositivo de batería contienen baterías a base de litio y de polímeros que se deben conservar a temperatura ambiente y no deben, en ningún caso, estar expuestas a temperaturas inferiores a -20°C (-4°F) ni superiores a +60°C (140°F). Conserve el sistema a temperatura ambiente en un lugar seco para evitar que queden dañados los componentes electrónicos sensibles.

Para evitar cualquier riesgo de lesión grave o de quemadura y para no dañar su sistema, no trate de abrir su sistema Columba<sup>MC</sup>.

No aplique pintura ni autoadhesivos a su sistema Columba<sup>MC</sup>, ya que eso podría impedir su buen funcionamiento.

## 6. Condiciones y entornos de utilización

---

### 6.2. Entorno húmedo

El Columba<sup>MC</sup> es resistente al agua; sin embargo, el dispositivo de batería y el cargador no lo son. Consérvelos en un lugar seco. La lluvia, la humedad y cualquier líquido pueden corroer los circuitos.

### 6.3. Condiciones particulares

#### 6.3.1. Marcapasos y estimuladores cardiacos

De acuerdo con las investigaciones independientes y recomendaciones de Wireless Technology Research, recomendamos a aquellos que lleven un marcapasos o estimulador cardiaco que:

- i) mantengan siempre el Columba<sup>MC</sup> a más de 20 cm de su marcapasos o estimulador cardiaco;
- ii) lleven el Columba<sup>MC</sup> en la muñeca que esté más alejada del marcapasos o estimulador y;
- iii) retiren el brazalete de inmediato si piensan que hay riesgo de interferencia.

#### 6.3.2. Aparatos auditivos

El Columba<sup>MC</sup> podría causar interferencias con ciertas prótesis auditivas. Consulte al fabricante del aparato auditivo.

## 6. Condiciones y entornos de utilización

---

### 6.3.3. Otros aparatos médicos

Cualquier aparato que emita ondas radioeléctricas, incluidos los teléfonos móviles y su Columba<sup>MC</sup>, es susceptible de interferir con el funcionamiento de otros aparatos médicos que no estén suficientemente protegidos. Para cualquier consulta, diríjase a un médico o al fabricante del aparato médico. No utilice el Columba<sup>MC</sup> en hospitales y centros de salud o de atención primaria cuando el reglamento, indicado por medio de señales en ciertas zonas, así lo exija.

### 6.3.4. Seguridad en los aviones

Está prohibido utilizar su brazalete Columba<sup>MC</sup> durante el vuelo. Debe acordarse de descargar su Columba<sup>MC</sup> antes del vuelo. La utilización del Columba<sup>MC</sup> en un avión puede comprometer el funcionamiento del aparato.

### 6.3.5. Magnetismo

Ciertos componentes del Columba<sup>MC</sup> son magnéticos. No coloque tarjetas de crédito u otros soportes de grabación magnética cerca de su Columba<sup>MC</sup>, ya que se podrían borrar algunas informaciones almacenadas.

## 7. Página web [www.medicalmobile.com](http://www.medicalmobile.com)

---

Es posible que ciertos servicios adicionales (como por ejemplo, la Geolocalización o la solicitud de contacto por voz) sean puestos a disposición de los responsables autorizados a través de la página web [www.medicalmobile.com](http://www.medicalmobile.com). Se podrá acceder a la página desde cualquier ordenador equipado con conexión a Internet y con un buscador.

Los Responsables autorizados sólo podrán tener acceso a estos servicios si registran, cuando se les solicite, su código de usuario y su contraseña.

La página [www.medicalmobile.com](http://www.medicalmobile.com) dispondrá de diversas medidas de seguridad para evitar la pérdida, la utilización malintencionada y la interceptación de los datos por parte de terceros. Sin embargo, MEDICAL MOBILE SEGURIDAD S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL no asume responsabilidad alguna por cualquier interceptación, alteración o utilización malintencionada de la información que se transmita por Internet.

## 8. Servicio postventa

---


El servicio postventa sólo está disponible en el territorio de España.

En caso de avería del aparato, éste no deberá ser devuelto al establecimiento en el que fue obtenido, sino que usted deberá ponerse en contacto directamente con el servicio de atención al cliente de MEDICAL MOBILE SEGURIDAD S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL en el 902.44.2006 (Coste de llamada local).

El servicio de atención al cliente efectuará un primer diagnóstico y tratará de solucionar la avería por teléfono. Si esto es imposible, el servicio le indicará el procedimiento que debe seguir para enviar el material defectuoso.

## 9. Reciclaje del Columba<sup>MC</sup> y de sus componentes

---

Para reciclar su aparato o uno de sus componentes, remítase a la normativa vigente de su territorio. No arroje estos productos en los vertederos municipales sin clasificar. 

Puede consultar las instrucciones para reciclar adecuadamente su Columba<sup>MC</sup> en la página web [www.medicalmobile.com](http://www.medicalmobile.com) o llamando al número 902.44.2006 (Coste de llamada local).

## 10. Especificaciones

### 10.1. Ficha técnica

GSM/GPRS	850*/900/1 800/1 900 MHz
RF	2.402 GHz, potencia máxima de 10dB GPS
GPS	-150dB (sensibilidad máxima)
Alimentación eléctrica (América del Norte):	120V 60 Hz 350mA
Alimentación eléctrica (Europa):	220V 50 Hz 350mA

\*Sólo para el modelo cuatribanda.

### 10.2. Servicios de red

El Columba<sup>MC</sup> está certificado para ser utilizado en las redes GSM/GPRS que utilicen las bandas pasantes 850\*/900/1800/1900 MHz. Está concebido para ser utilizado únicamente en dichas bandas. El servicio Columba<sup>MC</sup> depende de la cobertura de las redes en las frecuencias antedichas. Es importante comprobar la cobertura que existe en su región antes de activar el Columba<sup>MC</sup>.

El Columba<sup>MC</sup>, como cualquier teléfono móvil, utiliza señales radioeléctricas, redes móviles o de línea fija que no siempre pueden garantizar la conexión en todas las circunstancias. Por lo tanto, no dependa únicamente del Columba<sup>MC</sup> para realizar sus comunicaciones de urgencia y de asistencia.

MEDICAL MOBILE SEGURIDAD S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL no asume responsabilidad alguna por las suspensiones del servicio del sistema GSM/GPRS.

### 10.3. Servicios de posicionamiento GSM

El Columba<sup>MC</sup> está certificado y concebido para la utilización del posicionamiento GSM. El servicio de posicionamiento GSM es una tecnología ofrecida por su operador móvil. Algunos operadores móviles no ofrecen el posicionamiento GSM. Por lo tanto, es posible que los servicios de posicionamiento GSM del Columba<sup>MC</sup> no estén disponibles.

## 10. Especificaciones

---

### 10.4. Servicios de posicionamiento GPS

El Columba<sup>MC</sup> está certificado para ser utilizado en la red de posicionamiento global GPS. Es posible que el Columba<sup>MC</sup> no logre obtener o pierda la señal GPS en plena utilización porque haya obstáculos que perturben la recepción. Además, el posicionamiento GPS no está concebido para realizar posicionamientos dentro de edificios ni debajo del agua. MEDICAL MOBILE SEGURIDAD S. L. SOCIEDA UNIPERSONAL no puede ser responsabilizada de un posicionamiento incorrecto que se deba a una mala recepción de la señal GPS o a una pérdida de la misma.

### 10.5. Autonomía

#### 10.5.1. Autonomía en modo RF

Cuando el Columba<sup>MC</sup> permanece constantemente dentro de la zona RF, su batería tiene una autonomía que puede durar hasta 1 mes. Sin embargo, se sugiere que se proceda a una carga preventiva del aparato cada semana.

#### 10.5.2. Autonomía en modo Regular

Cuando el Columba<sup>MC</sup> sale de su zona RF durante un periodo de aproximadamente 3 horas todos los días (este plazo corresponde a un horario considerado "regular" en las personas que sufren enfermedades cognitivas), su batería tiene una autonomía de 3 a 7 días. Posteriormente, se debe proceder inmediatamente a cargar el aparato por medio del dispositivo de batería.

#### 10.5.3. Autonomía en modo Salida de Zona segura

Cuando el Columba<sup>MC</sup> se encuentra fuera de su zona segura, se pone en modo de comunicación frecuente y transmite más informaciones a la Central. Por lo tanto, la autonomía se ve afectada y puede reducirse a 12 horas.

## 10. Especificaciones

---

### 10.6. Datos relativos al coeficiente de absorción específica

El Columba<sup>MC</sup> cumple las normas internacionales de protección frente a la exposición a las ondas radio. El Columba<sup>MC</sup> es un emisor-receptor radioeléctrico, concebido y fabricado para que no rebase los límites de exposición a la energía electromagnética que proviene de las radiofrecuencias (RF). Estos límites son definidos por directivas generales que establecen los niveles autorizados de energía RF para el conjunto de la población. Dichas directivas se basan en normas elaboradas por organismos científicos independientes sobre la base de evaluaciones regulares y meticulosas de estudios científicos. Las directivas establecen un importante margen de seguridad con el fin de garantizar la protección de cualquier persona, sea cual sea su edad y su estado de salud.

La norma de exposición relativa a los aparatos móviles utiliza una unidad de medida llamada coeficiente de absorción específica o CAS. Según las directivas aplicables al Columba<sup>MC</sup>, el valor máximo del CAS es de 2,0 W/kg. Las pruebas del CAS se han realizado de conformidad con los procedimientos definidos por el CENELEC (un organismo de normalización de la Unión Europea) situando el aparato en posiciones de utilización estándar y emitiendo a la potencia máxima homologada del aparato en todas las bandas de frecuencia probadas. Aunque la evaluación del CAS se realice a la potencia máxima homologada del aparato, el valor real del CAS del aparato en funcionamiento puede ser muy inferior a su valor máximo. En efecto, el aparato está concebido para funcionar a distintos niveles de potencia para que sólo utilice la energía necesaria para alcanzar la red. En líneas generales, cuanto más cerca se está de una estación de base, menor es la potencia de salida del aparato. Antes de que un modelo de aparato pueda comercializarse, se debe someter a pruebas para comprobar que cumple las directivas. Las pruebas se realizan en posiciones y emplazamientos (por ejemplo, colocando el aparato en la oreja o sobre el cuerpo) que respetan una metodología uniforme de pruebas elaborada por un organismo de normalización especializado.

El valor máximo del CAS que se ha medido en este aparato utilizándolo en la muñeca es de 1,46 W/kg para 10 gramos de tejido en la banda 1800 MHz y de 0,0262 W/kg para 10 gramos de tejido en la banda 900 MHz. Aunque puedan producirse diferencias entre los niveles del CAS según los aparatos y las posiciones, todos los valores cumplen las exigencias gubernamentales en relación con la protección frente a las radiaciones.

## 10. Especificaciones

---

Observe que las modificaciones que se le realicen a este modelo de aparato podrían dar lugar a variaciones del valor del CAS para los productos posteriores; en cualquier caso, los aparatos son concebidos para cumplir las directivas.

El valor máximo del CAS recomendado por las directivas internacionales (CIPRNI) para los teléfonos móviles utilizados por el gran público es de 2,0 vatios/kilogramo (W/kg) de media para 10 gramos de tejido. El valor máximo incluye un importante margen de seguridad con el fin de ofrecer una protección extra a los usuarios y de tener en cuenta las posibles variaciones de las mediciones.

## 11. Avisos legales

---

La información contenida en este Manual de Usuario debe ser completada con la lectura de las Condiciones Generales y del Formulario de Suscripción al servicio Columba<sup>MC</sup>, que se incluyen en la caja que contiene el sistema Columba<sup>MC</sup>. Estos documentos contienen avisos legales importantes que usted debe conocer y aceptar antes de proceder a la activación del Columba<sup>MC</sup>.

### 11.1. Propiedad intelectual

#### 11.1.1. Patentes y derechos de autor

Las tecnologías y métodos que se utilizan en el Columba<sup>MC</sup> están protegidos por patentes en trámite de aceptación en el mundo entero y son propiedad de Medical Intelligence Technologies Inc. o de sus filiales.

Todo software incluido en el sistema Columba<sup>MC</sup> está protegido por patentes o por derechos de autor. Cualquier copia, modificación o ingeniería inversa están estrictamente prohibidas y podrían dar lugar a un procedimiento judicial.

#### 11.1.2. Marcas comerciales

Medical Mobile y Columba<sup>MC</sup> son, respectivamente, una patente y una marca registradas de Medical Intelligence Technologies Inc. o de sus filiales. Los demás logotipos o productos de Medical Intelligence Technologies Inc. o de sus filiales, estén o no protegidos, son propiedad de Medical Intelligence Technologies Inc. o de sus filiales. Usted acepta no mostrar ni utilizar de ningún modo dichas patentes y/o marcas sin el consentimiento escrito previo de Medical Intelligence Technologies Inc. Los demás productos y nombres de empresas que se mencionan en el presente manual o en las páginas web propiedad de Medical Intelligence Technologies Inc. son marcas comerciales en trámite de obtención o bien marcas comerciales registradas que son propiedad de sus respectivos titulares.

### 11.2. Declaración FCC – FCC Statement



Este producto está en proceso de homologación FCC. Hasta nuevo aviso, no se puede utilizar en Estados Unidos de América.

# 11. Avisos legales

---

## 11.3. Declaración de conformidad – Mercado CE



Nosotros, MEDICAL MOBILE SEGURIDAD S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL, con domicilio en c/ Velázquez, 146 – 1º dcha, 28002 Madrid (España), declaramos, bajo nuestra responsabilidad exclusiva, que nuestro producto:

Sistema Columba<sup>MC</sup>

al que se refiere esta declaración, es conforme con las normas EN 300 440-2, EN 60950-1, EN 301 489-01, EN 50392: 2004, EN 301 489-03, PD ES 59005: 1998, EN 301 511, 3GPP 51.010-1 y EN 301 489-7, según lo establecido por las directivas del Consejo Europeo EMC 89/336/CEE, de baja tensión 73/23/CEE y de equipos radioeléctricos y equipos terminales de telecomunicación 1999/5/CE.

Québec, 24 de abril de 2006

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Louis Massicotte', written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Louis Massicotte  
Presidente y fundador

## 11. Avisos legales

---

### 11.4. Garantía limitada

#### Garantía convencional del Brazalete Columba<sup>MC</sup>

El Columba<sup>MC</sup> y sus accesorios – cargador, cable de alimentación, dispositivo de batería, llave de desbloqueo, es decir, (el “producto”) – están garantizados por MEDICAL MOBILE SEGURIDAD S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL (“MEDICAL”) en los términos y sujeto a las condiciones que se definen en la presente (la “garantía”).

#### Recordatorio de las disposiciones legales imperativas

Con independencia de la garantía, y conforme a las disposiciones del artículo 4 de la Ley de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo, MEDICAL MOBILE SEGURIDAD S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL conserva la responsabilidad relativa a las faltas de conformidad del producto con el Contrato y a los vicios ocultos en las condiciones previstas en los artículos 1484 a 1490 del Código Civil. Los artículos de ambas disposiciones relativos a las garantías de conformidad y a los vicios ocultos se reproducen a continuación.

- Artículo 1 de la Ley de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo: “El vendedor está obligado a entregar al consumidor un bien que sea conforme con el contrato de compraventa en los términos establecidos en esta ley.”
- Artículo 4 de la Ley de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo: “El vendedor responderá ante el consumidor de cualquier falta de conformidad que exista en el momento de la entrega del bien.”
- Artículo 3 apartado 2 de la Ley de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo: “La falta de conformidad que resulte de una incorrecta instalación del bien se equiparará a la falta de conformidad del bien cuando la instalación esté incluida en el contrato de compraventa y hay sido realizada por el vendedor o bajo su responsabilidad, o por el consumidor cuando la instalación defectuosa se deba a un error en las instrucciones de instalación.”

# 11. Avisos legales

---

- Artículo 3 apartado 1 de la Ley de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo: "Salvo prueba en contrario, se entenderá que los bienes son conformes con el contrato siempre que cumplan todos los requisitos que se expresan a continuación, salvo que por las circunstancias del caso alguno de ellos no resulte aplicable:
  - a) Se ajustan a la descripción realizada por el vendedor y posean las cualidades del bien que el vendedor haya presentado al consumidor en forma de muestra o modelo.
  - b) Sean aptos para los usos a que ordinariamente se destinen los bienes del mismo tipo.
  - c) Sean aptos para cualquier uso especial requerido por el consumidor cuando lo haya puesto en conocimiento del vendedor en el momento de celebración del contrato, siempre que éste haya admitido que el bien es apto para dicho uso.
  - d) Presenten la calidad y prestaciones habituales en un bien del mismo tipo que el consumidor pueda fundadamente esperar, habida cuenta de la naturaleza del bien y, en su caso, de las declaraciones públicas sobre las características concretas de los bienes hechas por el vendedor, el productor o su representante, en particular en la publicidad o en el etiquetado. El vendedor no quedará obligado por tales declaraciones públicas si demuestra que desconocía y no cabía razonablemente esperar que conociera la declaración en cuestión, que dicha declaración había sido corregida en el momento de celebración del contrato o que dicha declaración no pudo influir en la decisión de compra del bien de consumo."
  
- Artículo 9 de la Ley de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo: "1. El vendedor responde de las faltas de conformidad que se manifiesten en un plazo de dos años desde la entrega... 3. La acción para reclamar el cumplimiento de lo previsto en los artículos 1 a 8 de esta Ley prescribirá a los tres años desde la entrega del bien. 4. El consumidor deberá informar al vendedor de la falta de conformidad en el plazo de dos meses desde que tuvo conocimiento de ella."
  
- Artículo 1484 del Código Civil: "El vendedor estará obligado al saneamiento por los defectos ocultos que tuviere la cosa vendida, si la hacen impropia para el uso a que se la destina, o si disminuyen de tal modo este uso que, de haberlos conocido el comprador, no la habría adquirido o habría dado menos precio por ella; pero no será responsable de los defectos manifiestos o que estuvieren a la vista, ni tampoco de los que no lo estén, si el comprador es un perito que, por razón de su oficio o profesión, debía fácilmente conocerlos."
  
- Artículo 1485 del Código Civil: "El vendedor responde al comprador del saneamiento por los vicios o defectos ocultos de la cosa vendida, aunque los ignorase."
  
- Artículo 1490 del Código Civil: "Las acciones derivadas de lo dispuesto en los cinco artículos precedentes se extinguirá a los seis meses, contados desde la entrega de la cosa vendida."

## 11. Avisos legales

---

### Artículo 1 – Beneficiario y duración de la garantía

El producto está garantizado contractualmente por dos años desde la fecha de adquisición de un producto nuevo en un distribuidor autorizado de MEDICAL (el “plazo de garantía”). Sin perjuicio de lo anterior, las baterías sólo están garantizadas por un periodo de seis meses.

Sólo el comprador inicial del producto al distribuidor autorizado (el “cliente”) puede beneficiarse de la garantía.

### Artículo 2 – Ejecución de la garantía

En caso de que un producto resultara ser defectuoso durante el plazo de garantía, el cliente deberá ponerse en contacto con el servicio postventa de Columba<sup>MC</sup> en el 902.44.2006 (coste de una llamada local) o consultar la página web de la empresa, [www.medicalmobile.com](http://www.medicalmobile.com), para conocer el procedimiento que debe seguir.

En su caso, tras la autorización por parte del servicio postventa de Columba<sup>MC</sup>, el producto deberá ser devuelto en su embalaje original o entregado a un distribuidor autorizado, acompañado obligatoriamente de un justificante original de la compra en el que se indique la fecha de la compra y el número de serie del aparato.

MEDICAL se reserva el derecho a denegarle al cliente el beneficio de la garantía si no se presentan los documentos o los elementos requeridos o si los datos facilitados no son completos, son ilegibles o no concuerdan con las informaciones facilitadas por la fábrica en la que se fabricó el producto.

### Artículo 3 – Reparación o sustitución del producto – Duración de la garantía

Una vez examinado el producto y siempre que el mal funcionamiento del mismo no provenga de uno de los supuestos de exclusión de la garantía contemplados en el artículo siguiente, MEDICAL se hará cargo, a su costa, de la reparación o sustitución del producto defectuoso o de cualquier pieza de sus componentes, excluyendo cualquier otra forma de reparación o indemnización no contemplada en la legislación vigente específica en la materia. Cuando la reparación o sustitución fueran imposibles, el cliente tendrá derecho a la rebaja del precio de conformidad con lo establecido en la Ley de Garantías en la Ventad de Bienes de Consumo.

Las baterías del Columba<sup>MC</sup> y del dispositivo de batería sólo estarán cubiertas por la garantía si su plena capacidad resulta ser inferior al 60% de la capacidad prevista inicialmente o si tienen una fuga por la que sale su contenido.

En caso de inmovilización del producto superior a siete días en el marco de la garantía, el plazo de garantía inicial se prolongará en la duración de la inmovilización.

# 11. Avisos legales

---

**MEDICAL no tiene responsabilidad alguna por los daños indirectos, como por ejemplo, a título enunciativo pero no limitativo, el lucro cesante o la pérdida financiera vinculados a la utilización o a la incapacidad de utilizar el producto.**

En cualquier supuesto, la responsabilidad de MEDICAL no rebasará el precio de compra del producto al que se le restará el importe correspondiente a su uso desde su adquisición.

## Artículo 4 – Exclusiones de la garantía

La garantía no tendrá validez si el mal funcionamiento proviene de una mala utilización, negligencia, falta de cuidado, mala manipulación, de cualquier mal funcionamiento de las redes de radiotelefonía y GPS utilizadas, así como en todos los casos de intervención realizada sobre el producto por personas no autorizadas por MEDICAL.

Los siguientes ejemplos de mal funcionamiento o de daños no están cubiertos por la garantía:

- Desgaste normal del producto, reparación o sustitución que sean consecuencia de un desgaste normal del producto;
- Utilización del producto en condiciones que no sean las normales y habituales;
- Mala utilización, accidente, negligencia;
- Modificación, alteración, reparación o mantenimiento del producto no autorizados por MEDICAL;
- Utilización, instalación, conexión no conformes con las especificaciones de MEDICAL;
- Utilización de accesorios no adaptados;
- Daño ocasionado al producto por causas externas;
- Alteración o eliminación del número de serie del producto;
- Rasguños, fisuras o cualquier daño a la superficie del producto o a cualquier elemento del producto que esté expuesto al exterior;
- Cualquier operación que atañe a los operadores de las redes con las que funciona el producto;
- Perturbación y/o no disponibilidad total o parcial y/o interrupción de la red de radiotelefonía utilizada en el marco de la puesta en marcha de las funcionalidades del producto y de la red GPS;
- Cualquier perturbación en el funcionamiento del producto que se deba a una modificación y/o evolución de los sistemas y las redes, en especial materiales e informáticos, con los que funciona el producto en la actualidad.

## 12. Acerca de este Manual de Usuario

---

Este manual ha sido publicado por MEDICAL MOBILE SEGURIDAD S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL (en adelante denominada “MEDICAL”). Medical puede proceder, en todo momento, a realizar cualquier cambio, mejora o corrección tipográfica sin previo aviso.

En el momento de impresión de este manual, Medical considera que las informaciones que se incluyen en el mismo son verídicas y exactas.

Las marcas comerciales Columba<sup>MC</sup>, Medical Mobile, Medical Mobile Seguridad S. L., Medical Intelligence y Medical Intelligence Canada Inc. son propiedad de Medical Intelligence Technologies Inc.

Los demás productos y/o nombres de empresas que se citan en este manual pueden ser marcas comerciales de sus respectivos titulares.

Número de manual: EU200702-A-ES

Todos los derechos reservados. ©2007



---

Tel: 902.44.2006 (Precio de una llamada local) [info@medicalmobile.com](mailto:info@medicalmobile.com)

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS